

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA

Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), CONVOCA a los interesados en formar parte del personal académico, para participar en el Concurso de Oposición Público y Abierto COPA-01 / 2023.

BASES

OBJETIVO:

Fortalecer el número de profesores de tiempo completo y de asignatura de los programas educativos que se imparten en la Universidad Politécnica de la Región Ribereña.

NECESIDADES POR PROGRAMA EDUCATIVO

Asignatura	No. de docentes	Curso propedéutico
Matemáticas	1	20 horas

REQUISITOS

Enviar Curriculum Vitae al correo electrónico rectoria@uprr.edu.mx hasta el 30 de junio de 2023.

Para Profesores de Asignatura se requiere Título y Cédula profesional de Licenciatura afín al Programa Educativo, en el caso de los profesores de inglés se deberá presentar una evaluación o certificado de Inglés que acredite su nivel en el idioma.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

Impartir la asignatura ofertada en los grupos que sean asignados durante el Curso Propedéutico del 7 al 18 de agosto de 2023, de acuerdo con el Calendario Escolar UPRR 2023, por un total de 20 horas.

PROCEDIMIENTO

El Concurso de Oposición incluye las siguientes etapas:

1. Emisión de Convocatoria
2. Entrevista
3. Ejercicio de Oposición
4. Análisis Integral
5. Publicación de Resultados

Para los cuales se establecerá el calendario el cual se enviará en el correo de confirmación de su parte en el proceso.

RESTRICCIONES A ESTA CONVOCATORIA

1. Las plazas publicadas en esta convocatoria estarán sujetas, en todo momento del proceso a contar con la suficiencia presupuestal para su contratación. En caso de no contar con la suficiencia presupuestal necesaria, podrán darse por canceladas en cualquier momento del proceso, sin perjuicio alguno, ni responsabilidad para la universidad.
2. Todas las plazas que se ofertan son de carácter temporal.

DR. HÉCTOR-DÍEZ RODRÍGUEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA REGIÓN RIBERENA